

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIEOUCORP S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía DIEOUCORP S.A., ubicada en Miraflores Av. Central 408 Y Calle Sexta, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DIEOUCORP S.A., encontrándose en la presente, esto es, JUAN ALFREDO ZURITA LUNA dueño de 400 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, y JORGE LUIS BRIONES GARCIA dueño de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DIEOUCORP S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión Juan Alfredo Zurita Luna designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Presidente de la compañía la señor Jorge Luis Briones García.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por la CBA Ximena Haro Vilela; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Juan Zurita Luna (Gerente General y Accionistas); y f) Jorge Briones García (Presidente y Secretario)

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.



Juan Alfredo Zurita Luna  
Gerente General - Accionista



Jorge Luis Briones Garcia  
Secretario de la Junta